

INFORME DE CALIDAD DEL AIRE CERREJÓN

PUERTO BOLIVAR

TERCER TRIMESTRE

AÑO 2019



RESUMEN DE RESULTADOS

Al cierre del tercer trimestre de 2019, las concentraciones de PM10 y PM2.5 en las estaciones de monitoreo de Cerrejón en Puerto Bolívar registraron valores anuales que cumplieron los límites establecidos por la normatividad colombiana en la Resolución 2254 de 2017.

Durante este periodo, Cerrejón continuó aplicando acciones de control tendientes a mitigar su impacto sobre los niveles de material particulado de las comunidades vecinas. Entre estas medidas se destacan:

En Puerto Bolívar:

- Sistema de humectación de los apiladores/reclamadores, cuya operatividad fue superior al 99%.
- Sistemas de supresión o colectores de material particulado que operan automáticamente cuando el sistema de las bandas transportadoras es activado, en todos los puntos de sumi-

nistro, alimentación o descarga de carbón, puntos de transferencia y descarga.

- Cargue de carbón directamente dentro de las bodegas en los buques a través del chute de descarga del cargador de buques.
- Plan de riego que en condiciones ambientales normales implementa dos rutas de carro tanques, cada uno con 3000 galones de capacidad.
- Uso de cañones de niebla en el área de las pilas de carbón para sedimentar las partículas allí generadas.
- Seguimiento especial a los tiempos de residencia del carbón en las pilas. Para ello se creó un sistema de reportes automáticos con alertas que indican cuando tienen más de 15 días de residencia.
- Coordinación para la realización de tareas de alta generación de emisión (reclamación de carbón caliente y re manejo de pilas con tractor) con observación de las condiciones climáticas.

La implementación de estas medidas contribuyó al cumplimiento en los niveles de PM10 y PM2.5 en todas las estaciones de la red de Cerrejón en Puerto Bolívar. Sin embargo, se presentaron dos (2) excedencias por material particulado PM10 en la Estación Uribía, los días 29 de agosto y 07 de septiembre, por factores externos ajenos a la Operación, es decir, que durante el periodo de altas concentraciones el viento estuvo en dirección de la vía nacional Uribía-Bahía Portete ubicada a menos de 60m (Noroeste-NW) de la estación de monitoreo, arrastrando el material particulado hacia esta. Dichas situaciones fueron notificadas oportunamente a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.

En las figuras 1 y 2, se presentan los resultados de los muestreos diarios de calidad del aire para PM10 y PM2.5 en Puerto Bolívar, comparados con los colores definidos en el índice de calidad del aire establecido por el Ministerio de Ambiente en la Resolución 2254 de 2017.

ÍNDICE DE CALIDAD DEL AIRE PM10 - PUERTO BOLÍVAR

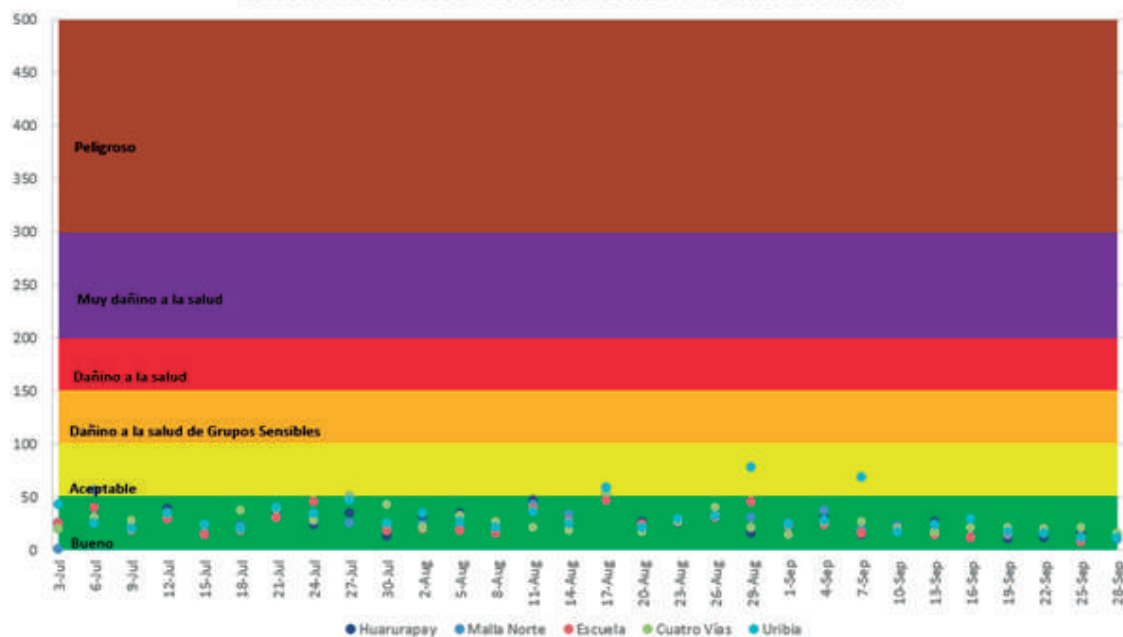
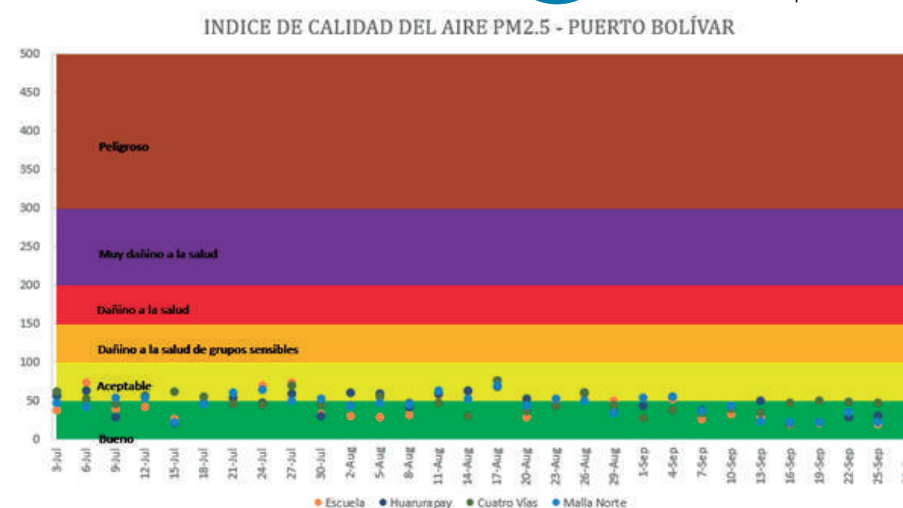


FIGURA 1 - COMPORTAMIENTO DE CONCENTRACIONES DIARIAS EN ESTACIONES DE MUESTREO PM10

La figura 1 presenta los resultados del índice de calidad del aire para material respirable PM10 durante el tercer trimestre de 2019, según lo establecido en la Resolución 2254 de 2017. En ella se observa que el 99% de los datos se encontraron en las categorías Buena y Aceptable.

FIGURA 2 - COMPORTAMIENTO DE CONCENTRACIONES DIARIAS EN ESTACIONES DE MUESTREO

PM2.5



La figura 2 presenta los resultados del índice de calidad del aire para material PM2.5 durante el tercer trimestre de 2019, según lo establecido en la Resolución 2254 de 2017. En ella se observa que el 100% de los datos se encontraron en las categorías Buena y Aceptable. Los promedios anuales de concentraciones de material respirable PM10, PM2.5 y el límite establecido por la normatividad

colombiana se muestran en la figura 3 y figura 4.

Para el tercer trimestre de 2019, las estaciones de monitoreo de PM10 y PM2.5 de Cerrejón ubicadas en Huarurapay, Malla Norte, Escuela, Cuatro Vías y Uribia, cumplieron con el 75% de los datos requeridos para hacer comparación con la norma anual (Res.2154/2010).

Todas las estaciones mencionadas presentaron cumplimiento de la normatividad vigente al registrar valores por debajo del límite máximo permisible de PM10 y PM2.5, según lo establecido en la Resolución 2254 de 2017.

CONCENTRACION MOVIL ANUAL PM10 A SEPTIEMBRE - PUERTO BOLIVAR 2019

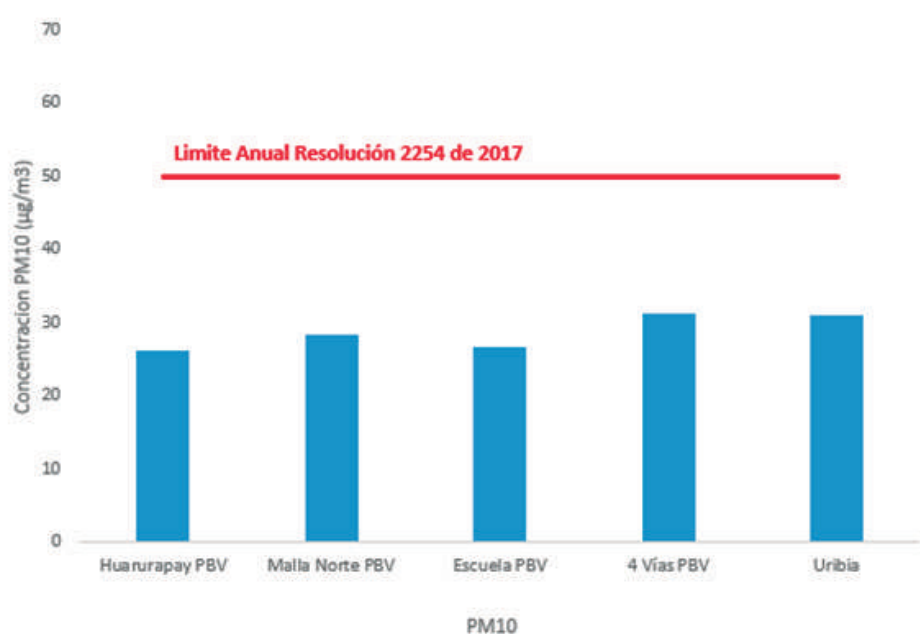


FIGURA 4. COMPORTAMIENTO DE CONCENTRACIONES ANUALES EN ESTACIONES DE MUESTREO PM10

FIGURA 5. COMPORTAMIENTO DE CONCENTRACIONES ANUALES EN ESTACIONES DE MUESTREO PM2.5

CONCENTRACION MOVIL ANUAL PM2.5 A SEPTIEMBRE - PUERTO BOLIVAR 2019

